ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 Subsección 6 Sección I Capítulo I Título I de la parte II del Decreto 1082 de 2015 en el que se establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector relativo del objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y en atención a la guía emitida para la elaboración de estudios del sector (G-EES-02) por parte de Colombia Compra Eficiente, el Centro Minero del SENA Regional Boyacá, presenta a continuación el estudio económico del sector para **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL ÁREA SST Y ALTURAS PARA LOS APRENDICES QUE HACEN PARTE DEL CENTRO MINERO REGIONAL BOYACÁ.**

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL ÁREA SST Y ALTURAS PARA LOS APRENDICES QUE HACEN PARTE DEL CENTRO MINERO REGIONAL BOYACÁ

CLASIFICADOR DE CODIGOS (UNSPSC):

El presente proceso de selección se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	E	42172101	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO DISPOSITIVO PORTÁTIL QUE ANALIZA EL RITMO CARDÍACO Y, SI DETECTA UNA ARRITMIA LETAL (COMO FIBRILACIÓN VENTRICULAR), ADMINISTRA UNA DESCARGA ELÉCTRICA PARA RESTAURAR EL RITMO NORMAL. PORTÁTIL, BIFÁSICO, CON ANÁLISIS AUTOMÁTICO DEL RITMO, INSTRUCCIONES DE VOZ EN ESPAÑOL, CAPACIDAD DE USO PEDIÁTRICO Y ADULTO, AUTODIAGNÓSTICO, MEMORIA Y BATERÍA DE LARGA DURACIÓN.
2	E	42301503	SIMULADORES DE RCP MANIQUÍ RCP CON RETROALIMENTACIÓN AVANZADA, PIEL MEDIA. MANIOBRA DE TRACCIÓN MANDIBULAR, RESPIRACIÓN REAL PROTECTOR FACIAL/BOLSAS PARA EL PULMÓN Y BOLSA DE TRANSPORTE. MATERIAL PLÁSTICO DE PVC POR PROCESO DE FUNDICIÓN A PRESIÓN, Y TIENE LAS CARACTERÍSTICAS DE IMAGEN REALISTA, OPERACIÓN REAL, DESMONTAJE CONVENIENTE, ESTRUCTURA RAZONABLE Y DURABILIDAD

COPIA NO CONTROLADA

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
3	E	41114509	TENSIÓMETRO INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL Y EL PULSO. DEBE INCLUIR - BRAZALETE DE NAILON CON AJUSTE EN VELCRO - DOS MANGUERAS DE PVC - PERA DE LÁTEX CON VÁLVULA DE METAL ANTIPOLVO - VÁLVULA DE LIBERACIÓN DE AIRE - FONENDOSCOPIO - TENSIÓMETRO ANEROIDE - MALETA DE TRANSPORTE - MANÓMETRO DE FÁCIL LECTURA.
4	E	42182206	TERMÓMETRO DISEÑADO PARA LA TOMA DE TEMPERATURA CORPORAL CON LECTURA DIGITAL YA SEA VÍA ORAL, RECTAL Y AXILAR. PANTALLA LCD DIGITAL FÁCIL DE LEER. PRECISIÓN: +/-0,1°C/0,2°F USO ORAL, AXILAR O RECTAL. DISPOSITIVO SENSIBLE, DE RÁPIDA LECTURA, RESULTADOS EN 1 MINUTO. RESPUESTA RÁPIDA MUESTRA LA TEMPERATURA EN °C. SEÑAL DE ALARMA. APAGADO AUTOMÁTICO RANGO DE MEDICIÓN: 32.0—42.0°C BATERÍA DE 1.55V DEL TAMAÑO DE UN BOTÓN
5	E	42172001	KITS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA: BOTIQUÍN TIPO B
6	E	60103923	ESPÉCIMEN DE ESQUELETO: ESQUELETO HUMANO TAMAÑO NATURAL
7	E	46191601	EXTINTORES MULTIPROPÓSITO DE 20 LIBRAS
8	E	47131905	KITS ANTIDERRAMES, KIT ANTIDERRAME 30 GALONES.
9	E	55121704	SEÑALES DE SEGURIDAD CONOS DE SEÑALIZACIÓN PLEGABLE DE 60 CM
10	E	55121704	SEÑALES DE SEGURIDAD PALETAS PARE Y SIGA
11	E	52161533	SISTEMAS DE ALARMA Y PERIFONEO MEGÁFONO CON BATERÍA INCORPORADA RECARGABLE
12	E	42132203	5 CAJAS DE GUANTES DE LÁTEX PARA PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS CAJA POR 100 UNIDADES.
13	E	46182002	5 CAJAS PROTECTOR RESPIRATORIO CAJA POR 50 UNIDADES DE MASCARILLA

COPIA NO CONTROLADA

14	E	42241901	KITS DE TABLILLAS ESTABILIZADORAS CARTON PLAST, MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES. JUEGO DE FÉRULAS INMOVILIZADORAS CARTÓN PLAST ADULTO. POR UNIDAD CON CORREAS DE SUJECIÓN Y CIERRE EN VELCRO. INCLUYE CINCO PIEZAS: (PIERNA, TOBILLO, BRAZO, MUÑECA Y CUELLO).
15	E	42172102	ESCUDOS O MÁSCARAS PROTECTORAS PARA RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR CPR MASCARILLA RCP - BARRERA RCP - RCP (REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR) DESECHABLE DE 1 SOLO USO. FABRICADA EN PVC ESPECIAL. MASCARA RESUCITACIÓN - RCP DESECHABLE MASCARILLA RCP DESECHABLE MASCARA DE RESPIRACIÓN BOCA A BOCA RCP (REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR) DESPEJA LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE OBSTRUCCIONES DISEÑO SEMI TRANSPARENTE PROPORCIONA PERMITE AL MÉDICO LA VISUALIZACIÓN COMPLETA DEL COLOR DE LA PIEL DEL PACIENTE COMPACTO, LIGERO, FÁCIL DE LLEVAR PUEDE SER FÁCILMENTE ALMACENADO EN KITS DE PRIMEROS AUXILIOS Y BOTIQUINES
16	E	46161507	CINTAS DE SEGURIDAD ROLLO DE CINTA DE DEMARCACIÓN PELIGRO – NO PASE. PLÁSTICO. ANCHO: 10 CM LARGO: 500 MTS
17	E	39121904	KIT Y ESTACIÓN DE BLOQUEO: KIT DE ETIQUETADO DE BLOQUEO: CON 4 CANDADOS DE SEGURIDAD, 4 CIERRES DE BLOQUEO, 1 BLOQUEO DE VÁLVULA DE BOLA, 1 BLOQUEO DE CABLE DE ACERO, 2 CIERRES DE ENCHUFE ELÉCTRICO, 2 CIERRES DE NAILON, 1 BLOQUEO DE VÁLVULA, 10 TIPOS DIFERENTES DE BLOQUEO UNIVERSAL DE DISYUNTOR, 12 ETIQUETAS DE LOTO, 12 LAZOS DE NAILON, 1 CAJA DE HERRAMIENTAS DE BLOQUEO.

COPIA NO CONTROLADA

18	E	42172001	KITS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA BOTIQUÍN TIPO C, CONTIENE: 20 GASA ESTÉRIL 7.5X7.5 POR 5 UNIDADES; 2 COMPRESA ABDOMINAL; 4 ESPARADRAPO DE TELA 4 PULGADAS X5 YARDAS; 2 BAJALENGUAS PAQUETE X 20 UNIDADES; 4 VENDA ELÁSTICA 2 PULGADAS X 5 YARDAS; 4 VENDA ELÁSTICA 3 PULGADAS X 5 YARDAS; 4 VENDA ELÁSTICA 5 PULGADAS X 5 YARDAS; 4 VENDA DE ALGODÓN 3 PULGADAS X 5 YARDAS; 4 VENDA DE ALGODÓN 5 PULGADAS X 5 YARDAS; 2 YODOPOVIDONA SOLUCIÓN 120ML; 10 SOLUCIÓN SALINA 250ML; 2 GUANTE LÁTEX POR CAJA DE 100; 2 TERMÓMETRO DIGITAL; 2 ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO X 350ML; 2 LINTERNA DINAMO RECARGABLE NO NECESITA PILAS; 2 TIJERA UNIVERSAL PARA TRAUMA; 1 CUELLO PARA INMOVILIZACIÓN CERVICAL USO ADULTO MUL; 1 KIT X 3 PIEZAS INMOVILIZADORES EN CARTÓN PLAST AD BRAZO PIERNA Y TOBILLO; 2 VASOS PAQUETE X 25 UNIDADES; 4 ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO TABLETAS X 10 UNIDADES; 4 ACETAMINOFÉN 500 MG TABLETAS X 10 UNIDADES.; 4 HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS X 10; 2 BARRERA PLÁSTICA DE PROTECCIÓN PARA RCP TIPO LLAVERO.
19	E	25172131	INMOVILIZADOR EXTREMIDAD SUPERIOR TIPO CABESTRILLO FABRICADO EN POLIÉSTER, LAVABLE Y REUSABLE (ANTIFLUIDO). CUENTA CON SOPORTE EN REATA CON HEBILLA PARA EL AJUSTE DE ESTA, REATA PARA LA SUJECIÓN POR EL CUELLO. ESPECIAL PARA LA INMOVILIZACIÓN DE HOMBRO, BRAZOS O CLAVÍCULA O MOLESTIAS EN LOS MISMOS.
20	E	42301502	MUÑECO PARA PRUEBAS Y ENTRENAMIENTO DE RESCATEMDE-180. PARA PRÁCTICAS DE RESCATE, QUE SE DESGASTAN EN EL USO, SIN VIDA ÚTIL PROLONGADA, PARA ARRASTRE EN PISOS ABRASIVOS, SIMULACIONES DE INCENDIOS, Y CARGA DE PESO REPETIDA, EXPUESTO A: HUMO, AGUA Y ALTAS FRICCIONES

COPIA NO CONTROLADA

21	E	42171608	CUELLO ORTOPÉDICO ADULTO AJUSTABLE INMOVILIZACIÓN CERVICAL, MODELO PERFIT ACE, TAMAÑO ADULTO, AJUSTABLE. COLLAR DE 1 PIEZA DISEÑADO PARA INMOVILIZACIÓN DEL CUELLO EN PACIENTES TRAUMATIZADOS. USO PREHOSPITALARIO Y SERVICIOS DE EMERGENCIAS, AMBULANCIAS Y RESCATE. PUEDE SER AJUSTADO AL TAMAÑO DESEADO PARA EL PACIENTE. DISEÑADO A 16 TAMAÑOS DE AJUSTE. CONSTRUIDO EN UNA SOLA PIEZA EN PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD DE POLIETILENO CUBIERTO CON UN FORRO DE MOL ESPUMA DE CÉLULAS CERRADAS DE COLOR GRIS, NO ABSORBENTE Y RESISTENTE A LA HUMEDAD. TIENE SOPORTE PARA LA BARBILLA, LO QUE FAVORECE EL CONFORT DEL PACIENTE. EN MATERIAL REFLECTIVO DE FÁCIL VISUALIZACIÓN Y COMPATIBLE CON RX Y RM (NO CAUSA INTERFERENCIA). EN LA PARTE POSTERIOR TIENE DOS ORIFICIOS DE AIREACIÓN PARA COMODIDAD DEL PACIENTE, Y EN LA PARTE DELANTERA TIENE ORIFICIO PARA TRAQUEOSTOMÍA.
22	E	42172201	TORNIQUETE TÁCTICO PARA EXTREMIDADES, MATERIAL: POLIÉSTER Y VELCRO. EL TORNIQUETE ES UN INSTRUMENTO MÉDICO DE PRIMEROS AUXILIOS QUE SE USA PARA COMPRIMIR LAS ARTERIAS Y, ASÍ, DETENER UNA HEMORRAGIA LOCALIZADA EN LAS EXTREMIDADES.
23	E	46181552	LÁMPARA O LINTERNA MINERAS RECARGABLE LED LÁMPARA O LINTERNA MINERAS RECARGABLE LED PARA MINERÍA DE CARBÓN BAJO TIERRA, CERTIFICADO DE CONFORMIDAD. INALAMBRICA, POTENCIA DE 1W Y MÍNIMO 3500 LUX - UND
24	E	42311505	VENDA ELÁSTICA 5" X 5 YARDAS.
25	E	42311505	COMPRESA O APÓSITO ESTÉRIL 45 X 45 CMS PARA LAPARATOMIA
26	E	46161701	LÍNEA DE VIDA RETRÁCTIL DE LONGITUD 10 METROS USO VERTICAL, HORIZONTAL E INCLINADO. FABRICADO EN GALVANIZADO DE 4.8 MM, CON ABSORBEDOR DE ENERGÍA INTEGRADO, CONECTOR GIRATORIO. CERTIFICACIÓN CE EN 360.

1.- ASPECTO GENERALES:

En cumplimiento de los **Lineamientos Institucionales del SENA** para la gestión de ambientes de aprendizaje y la implementación del **Modelo de Mejora Continua**, se presenta como soporte

COPIA NO CONTROLADA

para la adquisición de materiales de formación requeridos por el ÁREA SST Y ALTURA para aprendices que hacen parte CENTRO MINERO REGIONAL BOYACÁ.

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Trabajo y su misión establecida por la Ley 119 de 1994, es "… cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país" y en aras de alcanzar su visión estratégica de posicionarse como una organización de conocimiento para todos los colombianos, innova permanentemente en sus estrategias y metodologías de aprendizaje, de acuerdo con las tendencias, cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores. Impactando positivamente la productividad, la competitividad y la equidad en el desarrollo del país.

El SENA compromete sus capacidades y esfuerzos en mejorar la calidad en su proceso formativo, fortalecer la pertinencia sectorial, territorial y poblacional de todos sus programas y servicios, aumentar la tasa de retención del aprendiz y la confianza de los empresarios, conectar a los aprendices con el trabajo decente y apoyar con sus servicios a las poblaciones en sus diferentes condiciones.

En este sentido, el SENA, trabaja para brindar una oferta en integración con el territorio que permita el desarrollo económico incluyente del país, en especial en los municipios del departamento de Boyacá, contribuyendo a mejorar la productividad empresarial y a potenciar las competencias laborales y las oportunidades de vinculación al trabajo; incidiendo en la generación de ingresos de la población a través de la formación profesional integral, la certificación de competencias laborales, la vinculación a un empleo decente, el fomento al emprendimiento y la consolidación de proyectos productivos inclusivos.

Bajo el contexto de la actividad misional del SENA el Centro Minero de la Regional Boyacá, actual mente adelanta acciones para el desarrollo de la formación la cual busca promover y fortalecer su economía y facilitar el acceso de la población a los diferentes programas y servicios del SENA, con justicia social, ambiental y económica a través de sus programas de formación regular de Técnicos, Tecnólogos, Auxiliares y Operarios y formación complementaria en el área ambiental que está es orientada a preparar a las personas para desempeñar oficios y ocupaciones requeridas por los sectores productivos y sociales, con el fin de satisfacer necesidades del nuevo talento o de cualificación de trabajadores, que estén o no vinculados al mundo laboral, en los municipios de influencia del Centro Minero a nivel departamental y nacional.

El Centro Minero para el cumplimiento de su misión institucional que es brindar formación profesional integral en sus diferentes niveles y programas con la mejor calidad, los aprendices para el desarrollo de sus competencias utilizan insumos, materiales y herramientas de los sectores primario y extractivo, construcción e industrial, siendo necesario realizar la gestión, planeación y consecución de los materiales e insumos de formación, los cuales permitirán el cumplimiento de los objetivos de la formación profesional integral del SENA con un proceso

COPIA NO CONTROLADA

formativo teórico - práctico, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos y tecnológicos, evidenciados con la capacidad de acción del aprendiz en su quehacer.

En atención a las anteriores consideraciones, la Dirección General del SENA asigno los recursos para garantizar la adquisición de materiales de formación para los aprendices que se matricule en los programas formación titulada del área de seguridad y salud en el trabajo, que imparta el Centro Minero, por el rubro denominado “Materiales para Formación Profesional”; el cual hace referencia a la adquisición de elementos que permitan al aprendiz desarrollar las actividades prácticas de aprendizaje que conduzcan al fortalecimiento de los resultados de aprendizaje de los programas de formación, con la finalidad de dar cumplimiento a las competencias establecidas en los diseños curriculares de cada formación; así mismo se constató que en la planeación existente en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024 y se contempló el suministro de materiales de formación para el área de seguridad y salud en el trabajo.
Por lo mencionado anteriormente el Centro De Formación, requiere “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL ÁREA SST Y ALTURAS PARA LOS APRENDICES QUE HACEN PARTE DEL CENTRO MINERO REGIONAL BOYACÁ”

Sumado a lo anterior, es importante aclarar que, en el marco de los principios de economía, eficiencia y transparencia, el presente proceso de contratación pública no es sujeto de acudir a la figura de los acuerdos marco.

Dicho esto, la escogencia del contratista se realizará a través de un proceso de selección de mínima cuantía de conformidad en el artículo 2, numerales 5 y 6 de la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, en especial lo referente a sus artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Capítulo II, sección 1, subsección 5. La selección del contratista se hará atendiendo el marco legal de la presente Mínima Cuantía y del contrato que se derive de su adjudicación.

Por lo anteriormente expuesto se requiere adelantar proceso de selección mínima cuantía cuyo objeto corresponda a: **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL ÁREA SST Y ALTURAS PARA LOS APRENDICES QUE HACEN PARTE DEL CENTRO MINERO REGIONAL BOYACÁ.**

CONTEXTO DE MERCADO

2.- ESTUDIO DE LA OFERTA.

El portal SECOP II pide que se diligencie como mínimo hasta el componente Clase, y su estructura, se toma o cita como referencia los códigos asignados, acorde a la necesidad de la entidad.

COPIA NO CONTROLADA



COPIA NO CONTROLADA

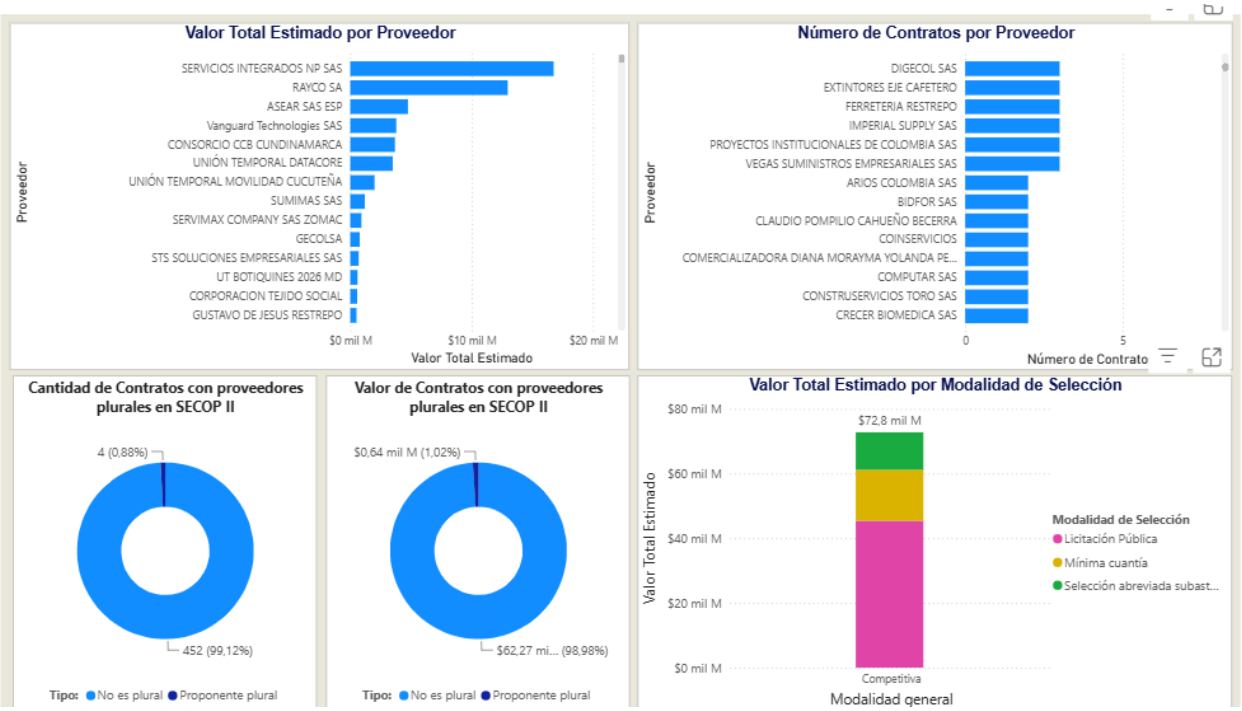

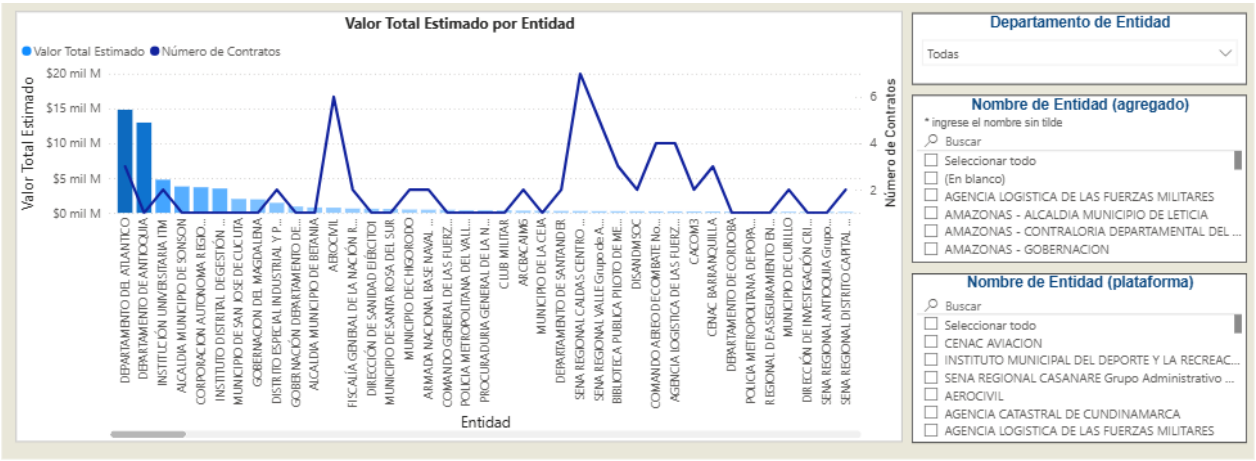

Por consiguiente y para contextualizar la capacidad de oferta de: en general en el departamento de Boyacá, se procedió a realizar un análisis de las siguientes variables contenidas en la Plataforma Colombia Compra Eficiente, a saber:

COPIA NO CONTROLADA

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2517 - Componentes y sistemas de transporte	1	$49.000.000	0,07%	1	$49.000.000	0,07%
3912 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	80	$24.980.840.013	34,32%	80	$24.980.840.013	34,32%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	7	$369.725.987	0,51%	7	$369.725.987	0,51%
4213 - Telas y vestidos médicos	11	$808.575.551	1,11%	11	$808.575.551	1,11%
4217 - Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	16	$1.140.484.080	1,57%	16	$1.140.484.080	1,57%
4218 - Productos de examen y control del paciente	2	$90.000.000	0,12%	2	$90.000.000	0,12%
4616 - Seguridad y control público	14	$2.643.545.489	3,63%	14	$2.643.545.489	3,63%
4619 - Protección contra incendios	44	$814.991.936	1,12%	44	$814.991.936	1,12%
4713 - Suministros de aseo y limpieza	259	$35.841.666.192	49,23%	259	$35.841.666.192	49,23%
5512 - Etiquetado y accesorios	49	$6.059.717.727	8,32%	49	$6.059.717.727	8,32%
Total	**483**	**$72.798.546.975**	**100,00%**	**483**	**$72.798.546.975**	**100,00%**

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Periodo de tiempo:
01/01/2020 a 22/05/2026
Categoría UNSPSC: 39121904, 46161507, 42172102, 42241901, 52161533, 46191601, 47131905, 42182206, 41114509 y 55121704.

Modalidad de Contratación:
MINIMA CUANTIA
Departamento: BOYACÁ
Plataforma: SECOPII

3.- ESTUDIO DE LA DEMANDA. De conformidad con la guía, elaborada por Colombia Compra Eficiente para este tipo de análisis, se han consultado las condiciones en las cuales se ha adquirido en el pasado el bien o servicio a contratar, utilizando para ello la herramienta tecnológica que brinda el SECOP, consultando los archivos de la Entidad.

COPIA NO CONTROLADA

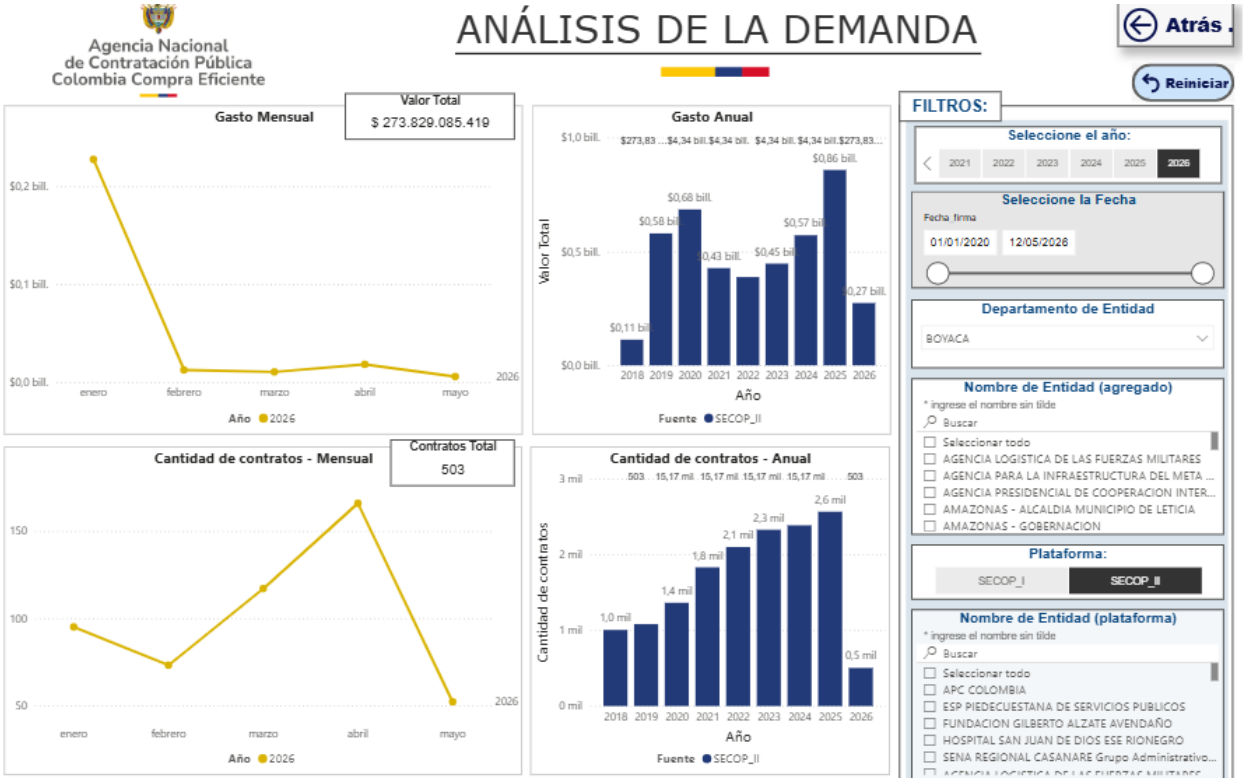

Observamos que el valor total del gasto mensual oscila en $ 273.829.085.419 del año 2020 hasta 2026. Donde preponderó productos de seguridad y control público, junto con instrumentos de medida, observación y ensayo, como familia de abastecimiento de suministro para las entidades así:

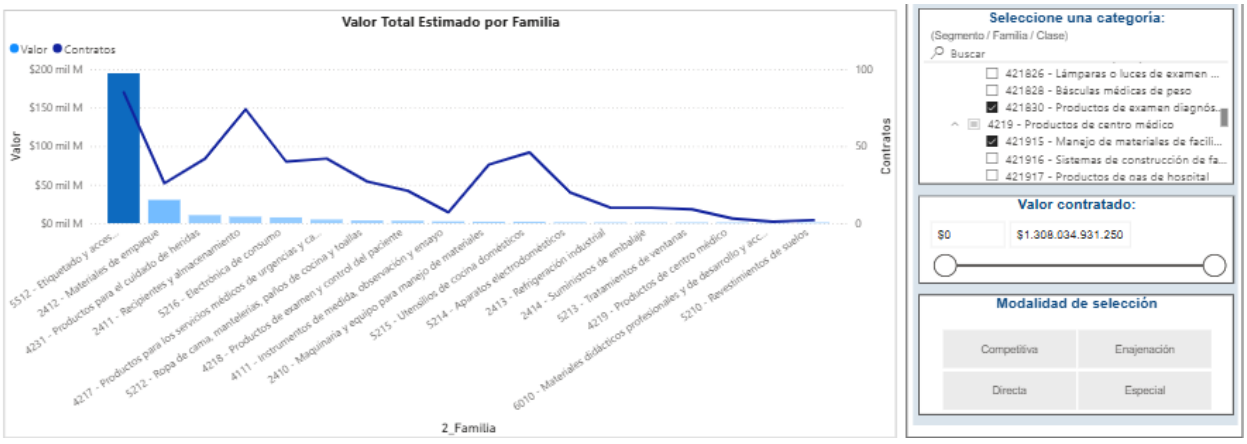

De allí con su comportamiento total las entidades del estado han suscrito 503 contratos para INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBERVACIÓN Y ENSAYO.

COPIA NO CONTROLADA

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5212 - Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas	27	$3.660.270.749	1,34%	27	$3.660.270.749	1,34%
4218 - Productos de examen y control del paciente	21	$3.228.153.353	1,18%	21	$3.228.153.353	1,18%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	7	$2.391.797.477	0,87%	7	$2.391.797.477	0,87%
2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales	38	$1.996.375.726	0,73%	38	$1.996.375.726	0,73%
5215 - Utensilios de cocina domésticos	46	$1.969.435.428	0,72%	46	$1.969.435.428	0,72%
5214 - Aparatos electrodomésticos	20	$1.384.200.352	0,51%	20	$1.384.200.352	0,51%
2413 - Refrigeración industrial	10	$1.048.753.731	0,38%	10	$1.048.753.731	0,38%
2414 - Suministros de embalaje	10	$612.262.894	0,22%	10	$612.262.894	0,22%
5213 - Tratamientos de ventanas	9	$609.564.314	0,22%	9	$609.564.314	0,22%
4219 - Productos de centro médico	3	$246.170.800	0,09%	3	$246.170.800	0,09%
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	1	$78.559.063	0,03%	1	$78.559.063	0,03%
5210 - Revestimientos de suelos	2	$35.751.000	0,01%	2	$35.751.000	0,01%
Total	503	$273.829.085.419	100,00%	503	$273.829.085.419	100,00%

Con una participación de la demanda del 100% ANALISIS DE LA OFERTA, acorde a la dinámica del MAE se tiene un gasto mensual de enero a diciembre en un total de 273.829.085.419 conforme lo relaciona la tabla a continuación:

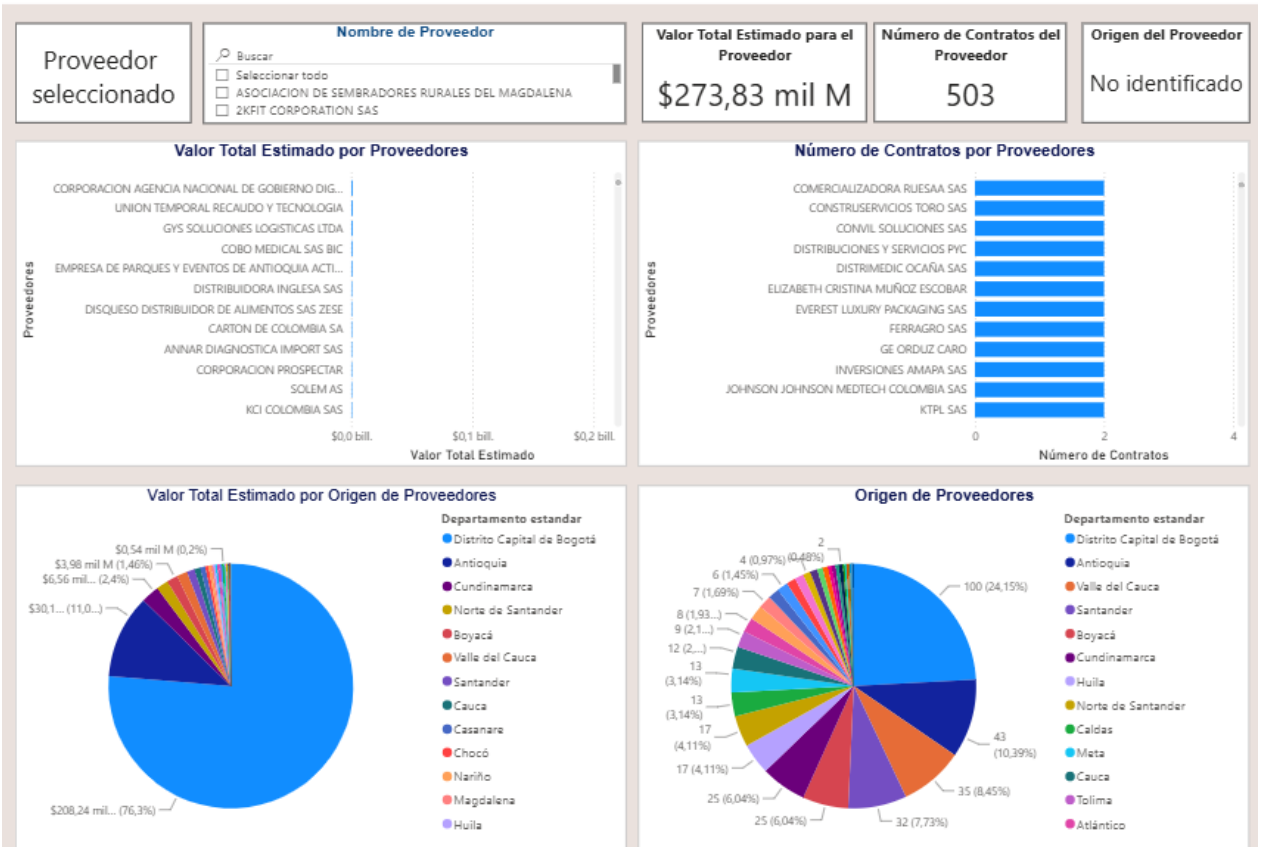

COPIA NO CONTROLADA

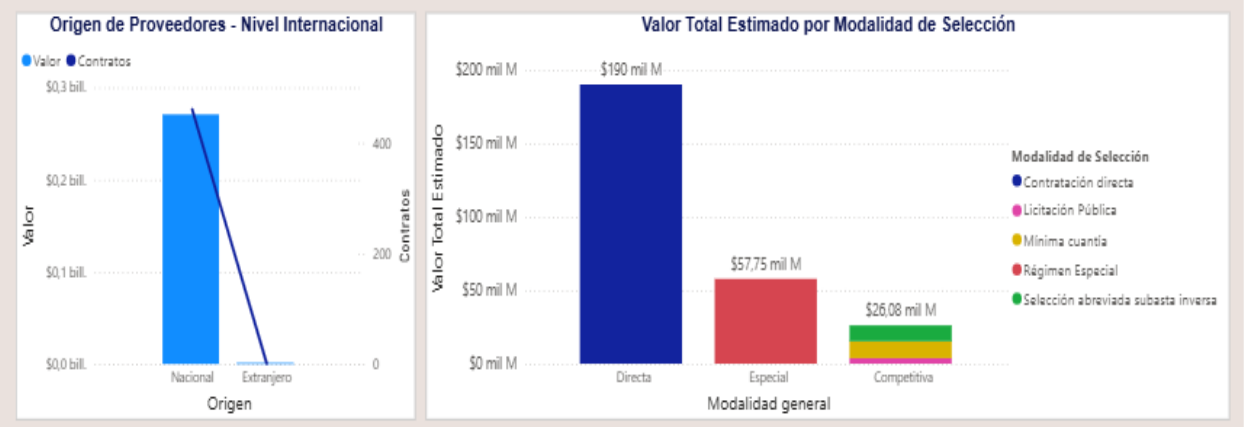

4.- CONTEXTO ECONOMICO: Una vez conocida la distribución presupuestal para atender la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL ÁREA SST Y ALTURAS PARA LOS APRENDICES QUE HACEN PARTE DEL CENTRO MINERO REGIONAL BOYACÁ.**PRENDICES QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN FIC QUE ATIENDE EL CENTRO MINERO REGIONAL BOYACÁ contienen cantidades y valores unitario por cada elemento, y para determinar el valor en el mercado de cada uno de los bienes a contratar planteados en la necesidad, con sus especificaciones técnicas y cantidades.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, publicó la **SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES**, bajo la denominación **SIP-RB-CM-0009-2026,** en el siguiente link: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10237676&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Sin embargo, no solo se pre cotizo por la PLATAFORMA SECOP II, sino que la ordenadora del gasto invitó a empresas de la región para que presentaran una cotización, en cuyo caso, se recibió cotización por parte de las personas jurídicas **COMERCIALIZADORA PUNTO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO S.A.S.**, **SYS FMQ S.A.S., y GRUPO DISANA.** con las que se estimó el valor para el presente proceso de selección.

5.- CONTEXTO ADQUISICIONES VIGENCIAS ANTERIORES: La entidad a través del tiempo y con el fin de satisfacer las necesidades que se presentan en la contratación de compra de materiales de madera y arcos para las prácticas formativas, en las vigencias anteriores se ha recurrido a la modalidad de selección de mínima cuantía, así:

VIGENCIA	NUMERO DE PROCESO	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
			CONTRATAR	

COPIA NO CONTROLADA

2024	MC-NDS-0049-2024	CO1.PCCNTR.6667920	LA COMPRA E INSTALACION DE LOS PUNTOS DE ANCLAJE Y LINEAS DE VIDA PARA LAS SEDES DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE PROTECCION DE CAIDAS Y TRABAJO EN ALTURAS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.	$ 80.753.400

6.- CONTEXTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Para el desarrollo del presente de selección, la unidad de contratación considera que la convocatoria pública se debe adelantar con las siguientes generalidades:

A.- TIPOLOGIA CONTRACTUAL: COMPRAVENTA

B. PLAZO DE EJECUCIÓN: El término de ejecución del negocio jurídico será de **SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO.** El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, contado a partir de la suscripción del Acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única.

C. MODALIDAD DE SELECCIÓN: La modalidad a través de la cual se desarrollará la convocatoria pública será la de Selección de mínima cuantía.

COPIA NO CONTROLADA

D. GARANTÍAS

Señale con una “X” los amparos a exigir:	
	Seriedad de la oferta: por el (10%) (podrá ser mayor) del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato (podrá ser mayor)
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo: por el (100%) del monto del anticipo, vigente por el plazo del contrato y Haga clic o pulse aquí para escribir texto. meses más. (hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo lo que determine el área de origen)
	Pago anticipado: por el (100%) del monto del pago anticipado, vigente por el plazo del contrato y Haga clic o pulse aquí para escribir texto. meses más. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
X	**Cumplimiento:** por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y **seis (06) meses más.** No podrá ser inferior al 10% del valor del contrato, deberá cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactada y tener una **vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.**
X	**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** por el (5%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
X	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y **seis (06) meses más.**
	Calidad del servicio: por el (20 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más. (Para fijarlo deberá tenerse en cuenta el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato. En los **contratos de interventoría**, la vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de la garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.)
	Protección de los bienes: por el % del valor del contrato, vigente durante el plazo de ejecución del contrato.
	Póliza de Responsabilidad extracontractual: por un valor asegurado de SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato. (Cuando aplique. Para fijar el valor asegurado debe tenerse en cuenta las cuantías del artículo 2.2.1.2.3.1.17 del decreto reglamentario 1082 de 2015 y el Manual de

COPIA NO CONTROLADA

	Contratación vigente de la entidad.

F. FORMA DE PAGO: El SENA realizara UN PAGO UNICO al finalizar la entrega de los materiales de madera efectivamente entregados al Centro Minero de la Regional Boyacá, con el recibo a satisfacción por parte del supervisor y la documentación requerida en este numeral.

El presente documento se suscribe a los diez (10) días de julio de 2026

Firmado digitalmente por MONTOYA CASTRO ANGELA MARIA
Fecha: 2026.07.10 07:41:26 -05'00'

ANGELA MARIA MONTOYA CASTRO
Subdirectora (E) del Centro Minero

Revisó componente Jurídico: Jhon Jairo Camacho Rozo – Jurídico Gestión Contractual.
Proyecto y Revisó componente técnico: Edwin Alexander Puentes – Coordinador Académico
Proyecto y Revisó componente técnico: Freddy Uriel Chaparro Orduz - Instructor G18
Proyecto y Revisó componente técnico: Sergio Alexander Alarcón Pérez - Instructor G18
Proyecto y Revisó componente técnico: Wilmar Ricardo Cáceres Quiroga - Líder seguridad y salud en el trabajo
Proyecto y Revisó componente ambiental: Santiago Alberto Veloza Parra - Líder gestión ambiental
Revisó componente Tic: Jonathan Ferney Vargas Rodríguez - Dinamizador Tic
Revisó componente financiero: Carlos Andrés Espejo Vásquez – Apoyo Planeación
Proyecto: Johanna Holguín Cárdenas – Apoyo Gestión Contractual

COPIA NO CONTROLADA